



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAY 2008	
Recibido.....	16:59.....Hs.
Exp. N°.....	20479.....F.P.:PS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su Interés el “**Maratón Internacional ‘Día de la Bandera’ 42K Rosario**”, a realizarse en la ciudad de Rosario, el día 22 de junio de 2008.

OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

MARIO DRISUN
Diputado Provincial

LUCRECIA ARANDA
FPCS - P. SOCIALISTA

EDUARDO ALFREDO DI ROCCHINA
Diputado Provincial

SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA

RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

MARIA CRISTINA PREGONI
Diputada Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA

FUNDAMENTOS

INES A. BERTERO
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

La “42K Rosario – Maratón Internacional Día de la Bandera” reviste la calidad de una de las más importantes maratones de Latinoamérica.

Surgida en 1999 a través de un grupo de atletas encabezados por el Dr. Horacio Kapellu con apoyo basal en la Asociación Rosarina de Atletismo.

Entre los nombrados lograron imponer como costumbre la realización de dicho evento deportivo, logrando año a año mayor numero de inscriptos y mayor trascendencia deportiva, colocando a la ciudad de Rosario como una de las ciudades de encuentro de atletismo de gran envergadura a nivel internacional.

De a poco fue creciendo el sueño de estos atletas hasta adquirir relevancia internacional con asistentes de diversos países tales como Gran Bretaña, Israel, Brasil, Uruguay y otros Estados Latinoamericanos.

Sumando adeptos día a día, esta “verdadera” maratón cumple con exigencias internacionales y posicionándola como una atracción deportiva.

En la actualidad este evento cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Rosario y el reconocimiento del la Federación Santafesina de Atletismo, Confederación Argentina de Atletismo, de la Confederación Sudamericana de Atletismo y de la Internacional Association of Athletics Federations (IAAF).





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


Ha sido calificado, por especialistas, como la mejor maratón de Argentina y la segunda de Sudamérica, solo superada por la Maratón de San Pablo (Brasil).

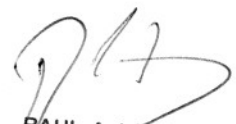
El evento, además de la lógica promoción atlética, trae innumerables consecuencias positivas para nuestra Provincia, originando un movimiento turístico, comercial y cultural para la ciudad de Rosario.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del siguiente proyecto de comunicación.


OSWALDO H. FATALA
Diputado Provincial



MARIO DRISUN
Diputado Provincial


SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA


RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE


MARÍA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA


EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial


INES A. BERTERO
Diputada Provincial